

Navia, 29 de septiembre de 2022

El PP de Navia no cree que la ampliación de la Escuela de 0 a 3 años en el edificio actual sea una solución y pide trasladarla a uno nuevo.

La solución planteada por el gobierno local dentro de las instalaciones del CP Ramón de Campoamor es insuficiente y perjudica además al colegio que vería reducidas sus dependencias.

En la mañana de hoy la consejera de Educación Lydia Espina visitó los centros escolares de nuestro concejo acompañada del alcalde y concejales del gobierno local. Desde los responsables municipales se le trasladó la intención del Ayuntamiento de Navia de ampliar la Escuela Infantil Pinín dentro de las instalaciones actuales. Esta solución se plantea con el objetivo de aumentar el número de plazas ya que, como venimos denunciando desde el Partido Popular de Navia, más de una veintena de familias se queda sin la posibilidad de acceso cada año. De hecho esta situación es algo que se lleva repitiendo durante mucho tiempo y desde el PSOE no se ha afrontado nunca una problemática que ahora pretenden corregir al estar próximas las elecciones municipales.

Desde el Partido Popular de Navia consideramos que la solución planteada es un parche que no beneficia a nadie. Por un lado, el crecimiento de la escuela en las instalaciones actuales es bastante complejo ya que implicaría ocupar varias plantas del centro educativo, algo que entre otras cosas le restaría funcionalidad y accesibilidad. Por otro lado, una posible ampliación dentro del Colegio Público Ramón de Campoamor privaría de espacios al mismo, que se vería obligado a perder parte de sus instalaciones en favor de la Escuela Infantil.

Por lo tanto, pedimos al alcalde de Navia y a la Sra. consejera de Educación que abandonen la idea propuesta por el propio equipo de gobierno de una posible ampliación en las instalaciones actuales y apuesten por una nueva ubicación en un edificio accesible, amplio y funcional que permita aumentar el número de unidades y de plazas actuales, disponga de unos espacios de patio mucho más amplios que los existentes y no se perjudique así al CP Ramón de Campoamor.